

LUIS ALEJANDRO TRELLES YARZA

Carlos Elizondo Mayer-Serra, *La importancia de las reglas (Gobierno y empresarios después de la nacionalización bancaria)*, México, FCE, 2001, 283 pp.

La estructura de un marco constitucional genera un gran impacto político y define el espacio bajo el cual se llevará a cabo el juego entre los diferentes portadores del poder. Para la existencia de una cultura política sana es necesario que exista, entre los actores, un mínimo de congruencia y el consenso sobre las reglas del juego político. Es por ello que una investigación formal sobre la evolución de la relación entre la élite política mexicana y la burguesía capitalista, no puede dejar de parecer interesante ante los sedientos ojos de un lector apasionadamente científico.

Carlos Elizondo nos hace una cordial invitación para reflexionar sobre *La importancia de las reglas* establecidas entre el gobierno y la burguesía capitalista mexicana en el marco constitucional de 1917. Sin duda alguna,

dicha reflexión nos incita a preguntarnos por los orígenes, el proceso y las consecuencias que ha tenido la tensa relación entre el gobierno y los empresarios a través de la historia económica de México. Ese es precisamente el tema que el autor plantea en un estudio detallado, así como también objetivo, de temas y conceptos que desarrolla en su obra de una forma clara, secuencial y hasta cierto punto redundante. A través de los siete capítulos del libro, Elizondo lleva al lector de la mano utilizando una serie de introducciones y conclusiones capitulares. El autor profundiza en el estudio de las variables más importantes que marcaron la relación entre el gobierno y el sector privado a lo largo de los últimos noventa y cinco años. Empieza por la definición de propiedad privada y la importancia que tiene dicho concepto para establecer las reglas del juego. Aclara que sólo a partir de la claridad que se tenga de la definición de propiedad en el marco constitucional, se podrá brindar la seguridad demandada por parte del empresariado mexicano al gobierno federal.

La definición de propiedad privada que se encuentra en la Constitución

dente no puede ser ejercida del mismo modo en marco comercial internacional, que dentro de una economía que no estaba formada o identificada dentro de un marco internacional. Para el autor "El TLC sirve como una garantía extraterritorial para la propiedad privada" (p. 277).

Elizondo señala la importancia radical de consolidar una "estructura legal como base formal del Estado", a su vez, realiza un estudio comparativo entre la tradición legal mexicana y los derechos de propiedad en Estados Unidos. El autor logra "mostrar que en la raíz de la organización política del México posrevolucionario reside una concepción de la propiedad según la cual el derecho a la seguridad depende más de la voluntad discrecional del presidente que en el caso de la tradición liberal anglosajona" (p. 54), ya que para los norteamericanos la concepción de propiedad privada se orienta más hacia el derecho natural, que a la voluntad de un solo individuo.

Por medio de la exposición del marco legal surgido en 1917, el autor logra que el lector entienda la desconfianza de los empresarios en el Estado mexicano, también brinda bases sólidas para comprender las disputas

legales que surgen después de la nacionalización bancaria. Continúa su obra mediante el análisis del gobierno y del sector privado en el México de la posguerra, explica cómo "Después de 1940, los presidentes posrevolucionarios decidieron emprender la modernización de México mediante el desarrollo capitalista" (p. 124). A través de los amplios poderes que el marco constitucional otorga al presidente, éste decide promover la industrialización y el crecimiento de la economía; dichas políticas provocan el surgimiento de una comunidad empresarial fuerte, la cual no se detuvo frente a la ambigüedad de la concepción de propiedad en la Constitución de 1917. Es sumamente importante remarcar que el surgimiento de la burguesía industrial en México, es producto único de la voluntad discrecional del ejecutivo. A partir de la decisión presidencial de "crear" la nueva fuerza industrial del país, surgió un nuevo poder que cada vez exigía un mayor grado de *autonomía* conforme pasaba el tiempo. Este fenómeno provocó que fuera necesario establecer las reglas para poder enmarcar la relación entre el presidente y la nueva sociedad capi-

mexicana es una "creación" de la nación, sujeta a las medidas que dicte el interés público. Dicha definición contradice el ideal liberal clásico de la propiedad vista como un derecho natural "prácticamente" ilimitado, así como también presenta cierta ambigüedad en cuanto a "lo que dicte el interés público". A partir de 1917, la relación entre el gobierno y los empresarios se desarrolla en un marco institucional que otorga al presidente una amplia facultad para poder definir los derechos de propiedad, esto ha traído consecuencias de "capital importancia" para el desarrollo económico en México. Para Elizondo, hoy por hoy, la relación entre los propietarios y el gobierno ha cambiado lo suficiente como para brindar más seguridad al sector privado y de esa manera lograr que un nuevo pacto surgiera dentro de un "viejo marco institucional". El autor explica en su obra, cómo es que "a través del artículo 27 constitucional, se convirtió al Estado en la única fuente del derecho de propiedad. Este rasgo confirió al Estado enorme poder de intervención y regulación económica y política de la propiedad privada" (p. 60). Elizondo demuestra

que a través de la importante facultad del presidente para definir los derechos de propiedad, éste ha influido de manera decisiva y ha tenido un gran impacto sobre las relaciones entre el gobierno y el sector privado.

Para comprender la obra es fundamental que el lector entienda el detallado estudio, planteado por Elizondo, sobre las consecuencias de la nacionalización de la banca que se llevó a cabo el 1° de septiembre de 1982, ya que "la expropiación de los bancos permite estudiar la importancia de la definición legal de los derechos de propiedad en México" (p. 14). A través del libro se comprende que la nacionalización bancaria es un claro ejemplo del poder discrecional del presidente, que le es otorgado por el marco legal, para llevar a cabo ciertos objetivos en los que, la mayoría de las veces, no se respetan las reglas implícitas del juego entre el gobierno y el empresariado mexicano. Elizondo afirma que sólo a partir de la firma del *Tratado de Libre Comercio* (TLC) con Estados Unidos y Canadá, el empresariado mexicano obtuvo una postura más segura ante los amplios poderes del ejecutivo, ya que de cierta manera la capacidad discrecional del presi-

talista. Con esto, Elizondo logra demostrar que el empresariado surge sólo por medio de la actividad económica del Estado mexicano. Esta es la razón más importante por la cual existe un gran abismo entre el poder de los empresarios y la sólida capacidad discrecional del presidente otorgada en la Constitución Mexicana.

Elizondo plantea que los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y de José López Portillo (1976-1982), son fundamentales para comprender la historia de las relaciones entre el gobierno y los propietarios. Echeverría trató de expandir los límites de intervención del Estado en la economía por medio de una “amenazante retórica antiempresarial”, esta actitud es sólo una muestra de la fragilidad de las reglas del juego, los empresarios se opusieron y provocaron “que la economía cayera en una crisis que mostró la falta de poder infraestructural del presidente. Este fracaso en la relación causó la devaluación de 1976. La respuesta de Echeverría fue demostrar su poder autónomo expropiando ricas tierras agrícolas de Sonora” (p. 162). Para José López Portillo, la situación heredada de una “errónea adminis-

tración macroeconómica” no era nada fácil, la crítica situación exigía una nueva alianza con los propietarios, la cual tuvo lugar con una política más conservadora de parte del Estado y los recientes descubrimientos de recursos petroleros que provocaron la felicidad de los empresarios en un principio, no hay que olvidarlo. Cuando bajó el precio del petróleo, el nuevo pacto se fracturó junto con el plan de desarrollo económico del ejecutivo. Esto trajo como consecuencia, Según Elizondo, que López Portillo encontrara “su salida en la expropiación de los bancos, una nueva y más espectacular demostración del poder autónomo del Estado. Esa decisión sólo sirvió para agravar la fractura con la mayoría de los empresarios” (p. 163).

Uno de los acontecimientos más trascendentes de la historia del México contemporáneo —menciona el autor— es la expropiación del “más importante” sector empresarial de México. Explica que para la burguesía capitalista, la nacionalización fue “una clara infracción de las reglas informales que regían el poder del gobierno con respecto a la propiedad privada y, por ende, el fracaso de la

antigua base de negociación con este último" (p. 164). A lo largo del libro, Elizondo pone sobre la mesa las grandes consecuencias de las negociaciones entre el poder político y la fuerza productora en México. Dichas negociaciones han sido decisivas para dirigir el comportamiento económico, por ello es que el establecimiento de reglas claras y firmes para negociar sean de tanta importancia.

El autor piensa que el poder de intervención es en donde "un presidente podría encontrar buenas razones (al menos a corto plazo) para emplear su poder autónomo constitucional" (p. 276).

El nuevo gobierno heredó un marco constitucional poco liberal en materia de propiedad, sin embargo, la fuerza discrecional del presidente ha disminuido en tanto que ya no es capaz

de modificar las reglas del juego a su manera, y por ende, brinda más seguridad a los propietarios.

Para entender las tensas negociaciones que han surgido entre el Estado mexicano y la fuerza industrial desde 1917, es de *capital importancia* comprender la zona de juego definida por el marco constitucional. Carlos Elizondo cumple el objetivo de la obra, ya que hace reflexionar profundamente al lector sobre el verdadero alcance que pueden llegar a tener los fundamentos legales en relación al desarrollo económico de una nación. El autor hace una aportación interesante al campo de la economía política, por medio de un detallado análisis del desarrollo económico en México tomando como plataforma *La importancia de las reglas*.